



Código de Ética y Conducta de B&M Conecta

En B&M Conecta, creemos que la integridad, la ética y la conducta profesional son fundamentales para nuestro éxito y para mantener la confianza de nuestros clientes, empleados, socios y la comunidad en general. Este Código de Ética y Conducta establece los principios y normas que guiarán nuestras acciones y decisiones. El cumplimiento de este código es obligatorio para todos los empleados, contratistas, socios y cualquier otra persona que actúe en nombre de la organización.

Principios Rectores:

- **Integridad:** Actuar con honestidad, transparencia y rectitud en todas nuestras acciones.
- **Respeto:** Tratar a todas las personas con respeto, dignidad y consideración, independientemente de su raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento, discapacidad o cualquier otra condición. Promover un ambiente de trabajo inclusivo y libre de acoso, discriminación e intimidación.
- **Responsabilidad:** Asumir la responsabilidad por nuestras acciones y decisiones, y rendir cuentas por nuestros actos.
- **Confidencialidad:** Proteger la información confidencial de la organización y de nuestros clientes.
- **Legalidad:** Cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables.
- **Imparcialidad:** Tomar decisiones objetivas y justas, sin influencias externas.
- **Excelencia:** Esforzarse por alcanzar la excelencia en todas nuestras actividades.
- **Compromiso:** Cumplir con los compromisos asumidos y actuar con responsabilidad.

Normas de Conducta:

- **Conflictos de Interés:** Evitar cualquier situación que pueda generar un conflicto de interés entre los intereses personales y los de la organización. Declarar cualquier conflicto de interés potencial a la gerencia.
- **Regalos y Atenciones:** No aceptar regalos o atenciones que puedan influir en nuestras decisiones o crear una obligación impropia.
- **Información Confidencial:** Mantener la confidencialidad de la información confidencial de la organización y de nuestros clientes. No divulgar información confidencial a terceros sin autorización.



- **Uso de Activos de la Empresa:** Utilizar los activos de la empresa (equipos, vehículos, etc.) solo para fines empresariales.
- **Cumplimiento Legal:** Cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables, incluyendo las leyes anticorrupción, laborales y ambientales.
- **Comunicaciones:** Mantener una comunicación profesional y respetuosa en todas las interacciones.
- **Relaciones con Terceros:** Mantener relaciones éticas y transparentes con proveedores, clientes y otros terceros.
- **Denuncias:** Se fomentará la denuncia de cualquier violación a este código de ética y conducta. Se garantizará la protección de los denunciantes contra represalias.

Si tienes alguna duda o observas alguna violación a este Código de Ética y Conducta, por favor, comunícate denuncias@mdsur.com.mx. Se garantizará la confidencialidad y la protección contra represalias.

Este Código de Ética y Conducta es fundamental para el buen funcionamiento de B&M Conecta y para el cumplimiento de nuestros valores. Es responsabilidad de cada uno de nosotros conocer, comprender y aplicar este código en todas nuestras acciones.